

te de la República, al de la Corte, C. Lic. José María Iglesias. Y no sólo la reconoció, sino que pretendió ser Ministro de la Guerra en el Gabinete del Presidente Interino Constitucional de la República.

*

No es mi ánimo convencer á S. S. de que era legal la bandera levantada por mi Padre: me es del todo indiferente su opinión á este respecto. Por eso me he limitado á rectificar hechos narrados con notoria inexactitud. Pero sí ocurre naturalmente hacer estas preguntas: ¿si no era legal la bandera enarbolada por mi Padre, por qué la enarboló la guarnición de Mazatlán? ¿si no era legal la autoridad de mi Padre, por qué la reconoció el entonces Coronel Bernardo Reyes?

El Sr. General Bernardo Reyes goza fama de leal. Yo creo merecida esa fama: por eso tengo la seguridad plena de que, reconociendo la verdad de mis rectificaciones, nacidas de un doble deber patriótico y filial, les dará cabida en la obra de la cual ha extractado, según se dice, su actual "Monografía." No tema que esto lo empequeñezca, por lo contrario, puede creerlo S. S., esto lo engrandecerá, que ya dijera el gran filósofo, en máxima profunda, que vencerse á sí mismo es la más grande de las victorias.

Una supercheria de "El Popular"

IMPUGNACIONES INFUNDADAS.

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Una superchería de "El Popular."

INVENCIÓN CALUMNIOSA, AFIRMACIONES
MENDACES, GENERALIZACIÓN ABSURDA Y ADULACIÓN
TORPÍSIMA.

En el lugar de honor, á dos columnas y bajo el aparatoso título, puesto en grandes letras versales, de "*Un gran hecho histórico militar, olvidado por el Ministro de la Guerra*"; esto es, de la manera más llamativa, apareció en "El Popular" del 5 de Diciembre de 1901, un artículo destinado á hacer creer, por medio del engaño, que eran del todo infundadas mis rectificaciones á la "*Monografía Histórica del Ejército Mexicano*", y á salvar de modo tan artero la reputación de historiador ilustrado y verídico del citado Ministro.

Aunque "El Popular" era por aquel entonces el órgano oficial del Gral. Reyes, no procedió de su Redacción el artículo de referencia, sino que fué escrito por uno de los más devotos é íntimos sicarios de aquel personaje, cuyo Vº Bº se recabó—según supe por un empleado de la Secretaría de Guerra—antes de ser enviado á la imprenta. Y asombraría, si no fuese conocida la habitual irreflexión del Gral. Reyes, que éste hubiese concedido el "públiques", sin modificar la torpeza adulatoria que contenía el supradicho artículo, y que voy en seguida á mostrar.

Refiriéndose á la obra rectificada por mí, y tratando de ensalzarla, llamóla así el indicado articulista: "la MONUMENTAL